

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 629/1965, de 5 de marzo, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Estado Mayor don Fernando González-Camino y Aguirre.*

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Estado Mayor don Fernando González-Camino y Aguirre, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

Vengo en promoverle al empleo de General de División con la antigüedad del día veintisiete de febrero del corriente año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 630/1965, de 10 de marzo, por el que se nombra Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Caballería don Antonio Torres-Pardo y Asas.*

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Caballería don Antonio Torres-Pardo y Asas, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 631/1965 de 12 de marzo, por el que se dispone que el General de División don Antonio Júdez Lázaro pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».*

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Antonio Júdez Lázaro pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 632/1965, de 13 de marzo, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Hipólito Ramírez Onsurbé pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».*

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro y como comprendido en el artículo tercero, apartado b) de la misma,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Hipólito Ramírez Onsurbé pase al Grupo de «Destino de

Arma o Cuerpo» quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

#### MINISTERIO DE TRABAJO

*DECRETO 633/1965, de 11 de marzo, por el que se nombra a don Fernando Hernández Gil Magistrado de Trabajo de categoría especial.*

Vacante una plaza de Magistrado de Trabajo de categoría especial por haber pasado a la situación de excedencia voluntaria don Juan de Hinojosa García, que la venía desempeñando, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos doce y diecinueve del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Magistrados de Trabajo y Secretarios de las Magistraturas de Trabajo de catorce de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho; a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

Vengo en nombrar Magistrado de Trabajo de categoría especial con destino en la Inspección General de Magistraturas de Trabajo, el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y la efectividad del día quince de enero del año en curso, siguiente al de la vacante del que la venía desempeñando, a don Fernando Hernández Gil, Magistrado de Trabajo de primera categoría y Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo.  
JESUS ROMEO GORRIA

#### MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 23 de marzo de 1965 sobre renuncia a la plaza de Ayudante de Inspección del SOIVRE de don Juan José Muñoz Fernández-Pintado.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por don Juan José Muñoz Fernández-Pintado, Ayudante de Montes, renunciando a la plaza de Ayudante de Inspección del SOIVRE, obtenida a virtud de concurso resuelto por Orden de 8 de febrero de 1965, de la que no ha tomado posesión dentro del plazo reglamentario,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en los artículos 36/D y 37/A del nuevo Estatuto de Funcionarios Públicos, ha tenido a bien aceptar la renuncia formulada por don Juan José Muñoz Fernández-Pintado a la expresada plaza de Ayudante de Inspección del SOIVRE y declarar extinguida cualquier tipo de relación de Derecho Administrativo entre el mismo y este Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1965.—P. D., Miguel Paredes.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.